

**LOS POBLADOS HISPANO-VISIGODOS DE «CAÑAL»,
PELAYOS (SALAMANCA).**

**CONSIDERACIONES SOBRE EL POBLAMIENTO
ENTRE LOS SIGLOS V y VIII EN EL SE DE LA PROVINCIA
DE SALAMANCA**

J. FRANCISCO FABIAN, M. SANTONJA GOMEZ,

A. FERNANDEZ MOYANO y N. BENET

Museo de Salamanca

INTRODUCCION

Sirve de base para esta comunicación el descubrimiento de tres poblados hispano-visigodos próximos al río Tormes, en el SE de la provincia de Salamanca, puestos al descubierto y destruidos en parte por el embalse de Santa Teresa.

De estos tres poblados estudiaremos principalmente uno de ellos, el único que presenta en la actualidad restos de construcciones, el situado en el llamado «Cuarto de las Hoyas», dentro del término municipal de Pelayos, en el que se enmarcan también los otros dos.

La existencia de estos poblados, y cuanto puede estudiarse en ellos, viene a aportar un dato de considerable valor para el estudio de la población hispano-visigoda en la provincia, cuyo desconocimiento actual es poco menos que total. Recientemente, al elaborar el inventario arqueológico de Salamanca se han localizado nuevos yacimientos que permiten, al menos, conocer de manera preliminar algunos hábitats, así como determinados elementos de la cultura material, formas de enterramiento, etc., aproximándonos de una manera más sistemática —hasta el presente sólo se contaba con noticias aisladas— a la problemática arqueológica de la etapa altomedieval en esta zona meridional del Duero.

ASPECTOS EXTERNOS

La dehesa de «Cañal», situada al SE del término municipal de Pelayos, se asienta en la margen izquierda del llamado «Regato de Pedro Fuerte», cauce estacional que desemboca en el Tormes. El regato forma un fértil valle de unos 5 Km, actualmente inundado en buena parte por el embalse, que debió concentrar bastante población en él y sus alrededores, al menos desde aproximadamente los siglos III-IV hasta el VIII, en que suponemos su despoblación.

Las coordenadas geográficas de todo el área que abarcan los poblados de Cañal están comprendidas entre 40° 37' 10" y 40° 37' 40" de latitud y 1° 50' 20" y 1° 52' 30" de longitud, a una altitud que oscila entre 873 y 902 m (MTN, 528. Guijuelo).

Se trata, en general, de una zona de relieve suavemente ondulado entre la típica llanura sedimentaria de la Meseta y los terrenos montañosos inmediatos por el sur de las antesierras de Gredos y Béjar. Es importante destacar la relativa abundancia de afloramientos pizarrosos en la zona, utilizados como fuente de materia prima para diversos elementos frecuentes en la cultura material de este momento.

Se trata de un ambiente apto para la agricultura cerealista y la ganadería, dedicaciones que deben haber sido básicas en la economía de esta zona en el tiempo que nos ocupa, igual que sucede hoy.

Destaca el tipo de hábitat elegido para los poblados de Cañal: el fondo y la baja ladera del valle, habiéndose desechado la posibilidad de establecerse en los pequeños cerros bien defendibles que existen en todos los alrededores. Este no es el caso del núcleo visigodo de Salvatierra de Tormes, 7 Km al SW, al lado mismo del Tormes, pero separado del río por un fuerte escarpe. Todo parece indicar que Salvatierra fue la población de mayor entidad de la zona, con un área de influencia en torno a ella eminentemente rural y agropecuaria, como las de Cañal, sin que podamos descartar aún actividades de otra índole. Avalan esta apreciación restos materiales, arquitectónicos fundamentalmente¹ aparecidos en Salvatierra.

POBLADO DEL «CUARTO DE LAS HOYAS»

El poblado del Cuarto de las Hoyas es el único que posee estructuras arquitectónicas a flor de suelo. Indudablemente no corresponden a la totalidad del poblado, ya que una buena parte debe quedar aún bajo las aguas del embalse o sin descubrir. Analizaremos en las siguientes líneas las características de las construcciones y los materiales recogidos en ellas.

Restos de construcciones

Dos conjuntos han podido ser examinados prácticamente en su totalidad y otros cuatro incompletamente. Presentan en síntesis los siguientes rasgos (fig. 6):

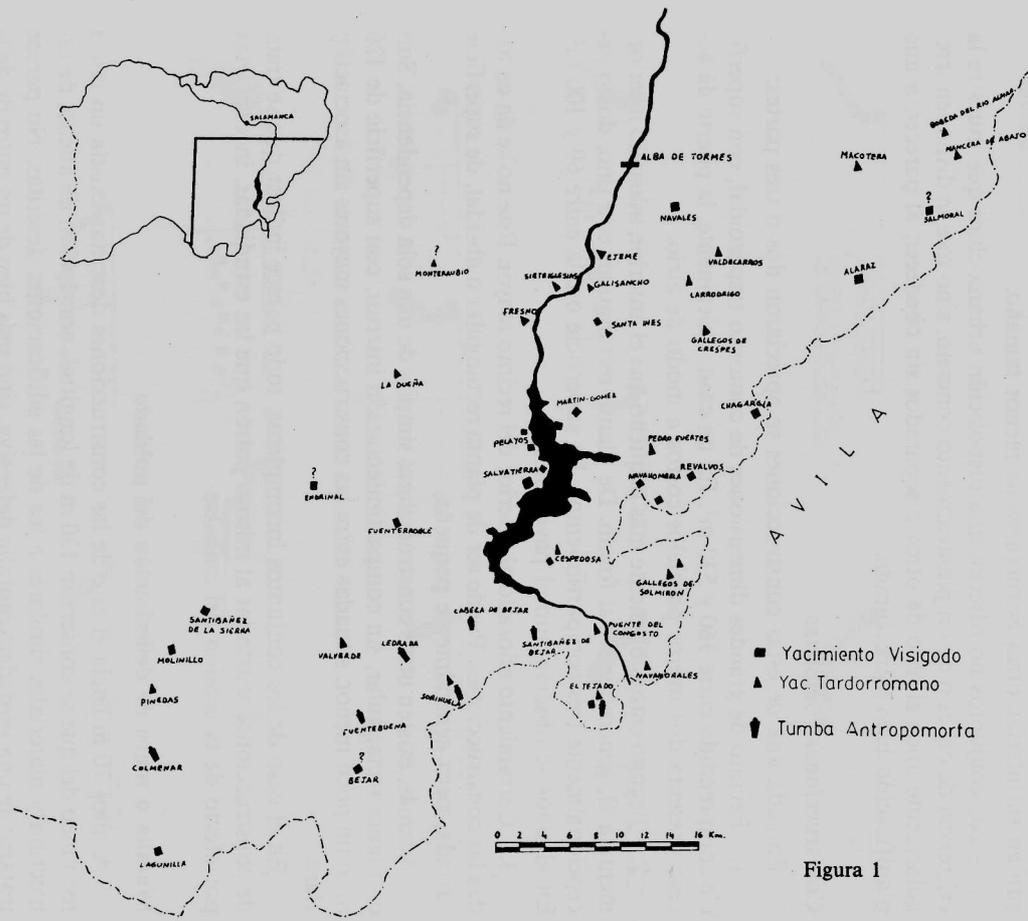


Figura 1

—El sistema de construcción es la mampostería bien dispuesta a base de grandes cantos rodados de cuarzo y algunos elementos de esquisto, al parecer colocados en seco. Todo este material es local.

—La anchura de los muros oscila entre 0,50 y 1 m de ancho.

—Son muros en general rectilíneos, muy raramente de trazado quebrado y, en una ocasión, semicircular.

—Corresponden a grandes construcciones de planta trapezoidal, que albergan en su interior otras estructuras de menor tamaño.

—Los conjuntos no ofrecen una disposición urbana clara que muestre la existencia de calles o de un planteamiento concreto, sino que se disponen irregularmente unos al lado de otros o separados sin obedecer, al parecer, a una planificación bien estructurada.

Construcciones completas

En cada una de estas construcciones se apreciaron dos o tres partes:

1. Recinto de grandes dimensiones de contorno trapezoidal, con superficie comprendida entre 360 y 530 m². En un caso, únicamente, la puerta de acceso presenta dos muros paralelos cortos a modo de atrio.

2. Recinto ostensiblemente más pequeño que el anterior, adosado interiormente a él, generalmente al fondo. De planta rectangular, con uno, dos o excepcionalmente tres compartimientos. La superficie oscila entre 60 y 100 m². En algunos se observa aún el pavimento.

3. Cerramiento adosado al exterior del recinto mayor. Este no se da en todas las construcciones. Puede ser de planta rectangular o absidal, de superficie variada, pero generalmente pequeña.

Además, existen otras construcciones simples de una sola dependencia. Son de planta rectangular, sin compartimentación interior, con superficie de 120 m² o un poco menor, situadas entre las construcciones mayores sin asociación clara.

En el caso de los conjuntos incompletos, todo parece indicar que se trata de construcciones ajustadas al mismo patrón que las estudiadas, incompletas por efecto de la erosión del embalse.

Muralla o muro de delimitación del poblado

A unos 70 m hacia el este de las construcciones descritas existía un muro rectilíneo del que se conservan 130 m de longitud, con 1,40 m de ancho, de estructura y materiales similares a los de las edificaciones descritas. No parece tratarse de una verdadera muralla defensiva, sino más bien de un muro de delimitación del poblado, que cumpliría alguna función protectora, difícil de precisar al carecer de elementos para establecer su primitiva entidad.

Necrópolis

No se conocen junto al poblado restos de necrópolis, aunque sí aparecen siguiendo el valle a poco más de un kilómetro. Sin embargo, el hallazgo en las

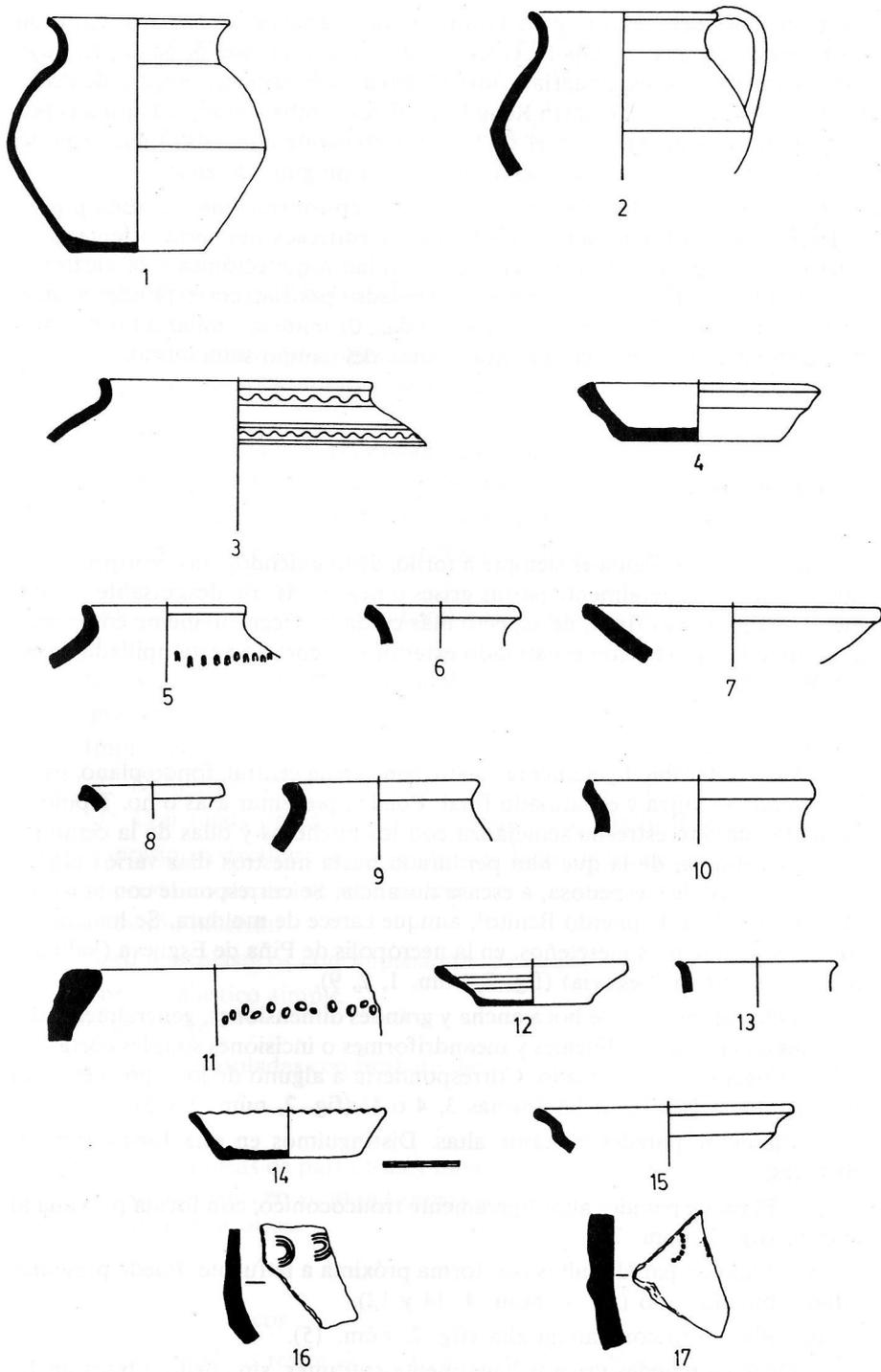


Figura 2: Cerámicas del Cuarto de las Hoyas

inmediaciones del Cuarto de las Hoyas de un fragmento de placa de cinturón hace pensar en una necrópolis cercana que sería la de este poblado, en cuyo caso la anterior correspondería a otro núcleo de población del Regato de Pedro Fuerte, detectado en el Cuarto Remoludo. Estas tumbas están constituidas por lajas de pizarra hincadas en el suelo, aparentemente alineadas unas respecto a otras. No se han efectuado excavaciones en ninguna de ellas.

En resumen, los datos expuestos permiten considerar que con toda probabilidad nos encontramos ante un conjunto de edificaciones pertenecientes a un núcleo rural caracterizado por la elementalidad arquitectónica y la aleatoriedad urbanística. Los amplios espacios señalados podrían corresponder a enclavados de ganado, adosados a las viviendas, de manera similar a los que aún hoy pueden encontrarse en algunos puntos del campo salmantino.

Cultura material

1. Cerámica

La cerámica recogida es siempre a torno, distinguiéndose las de aspecto menos cuidado —generalmente pastas grises o negruzcas con desgrasante de tipo medio— de las más finas, de aspecto más cuidado, frecuentemente con pastas anaranjadas o grises, con espatulado exterior y decoración estampillada en estas últimas.

FORMAS

—Vasijas de labio ligeramente vuelto, con carena central, fondo plano, pasta anaranjada —rojiza y espatulado final. Pueden presentar asas o no. Tipológicamente guardan estrecha semejanza con los pucheros y ollas de la cerámica popular del área, de la que han perdurado hasta nuestros días varios alfares en la localidad de Cespedosa, a escasa distancia. Se corresponde con la forma 11, variante B, de Izquierdo Benito², aunque carece de moldura. Se hallan, entre otros yacimientos meseteños, en la necrópolis de Piña de Esgueva (Valladolid) y Castiltierra (Segovia) (fig. 2, núm. 1, 2, 9).

—Ollas globulares de boca ancha y grandes dimensiones, generalmente decoradas con incisiones lineales y meandriformes o incisiones simples cortas. El labio es ligeramente exvasado. Correspondería a alguno de los tipos descritos por Izquierdo Benito en las formas 3, 4 o 5³ (fig. 2, núm. 3 y 5).

—Platos de paredes bastante altas. Distinguimos en esta forma tres variedades:

a) Plato de paredes altas ligeramente troncocónico, con forma próxima al cuenco (fig. 2, núm. 7).

b) Plato de paredes altas con forma próxima a la fuente. Puede presentar labio lobulado o no (fig. 2, núm. 4, 14 y 12).

c) Plato alto con carena alta (fig. 2, núm. 15).

—Ollas de paredes gruesas ligeramente entrantes, sin cuello y boca ancha (fig. 2, núm. 11).

—Grandes recipientes, posiblemente tinajas medianas de boca ancha, paredes gruesas, pasta bien decantada, color gris y decoración estampillada. Son las definidas por E. Cerrillo⁴ como cerámicas «estampilladas paleocristianas» y son frecuentes en el núcleo citado de Salvatierra de Tormes.

DECORACIÓN

Incisiones:

—Grandes incisiones horizontales y hondas en desorden situadas en asas y cuerpo.

—Incisiones a base de grupos de tres líneas cortas horizontales alternando con grupos de una sola incisión, localizada a la altura de la segunda incisión del grupo anterior.

—Tres filas de incisiones puntilladas paralelas enmarcadas dentro de dos líneas paralelas entre sí en el borde de su asa.

—Incisiones horizontales hechas con el torno formando bandas.

—Incisiones poco profundas, cercanas al borde y en sentido vertical formando dos o tres bandas.

—Incisiones meandriformes en bandas verticales anchas, similares a las acanaladuras.

—Bandas incisas rellenas de meandriformes.

Impresiones:

—Impresiones de estampilla de dos tipos:

a) De herradura concéntrica en bandas horizontales.

b) Con rueda dentada de sección cuadrada dando motivos diversos⁵.

—Impresiones dactilares en desorden a lo largo de la zona cercada al borde.

—Impresiones de dedos en el borde.

Decoración plástica:

—Cordones plásticos con impresiones de dedos o unguiculaciones.

—Cordón plástico simple.

Bruñido inciso:

Cerámicas espatuladas con bruñido inciso vertical en líneas verticales espaciadas.

Bruñido:

Algunas cerámicas de pasta fina y tonalidad anaranjada presentan un bruñido intenso al menos en su mitad superior, a base de líneas verticales de bruñido unidas unas a otras.

2. Elementos metálicos

—Anillo: Entre los restos de construcciones fue hallado un anillo de cobre o bronce (fig. 5) con anagrama y una cruz. El anagrama parece contener las letras ILMU o ILMU. Se trata posiblemente de las iniciales de un nombre propio.

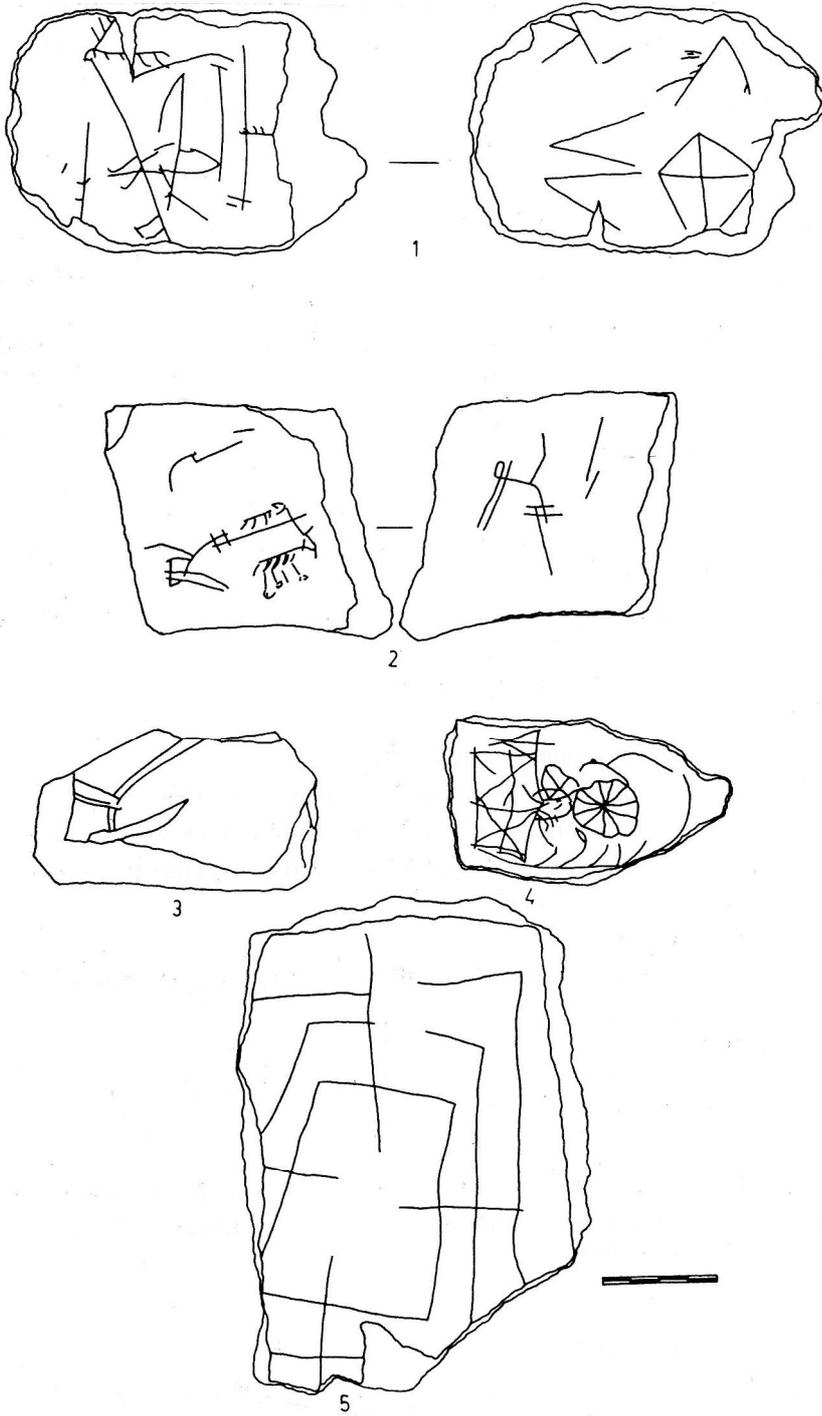


Figura 3: Pizarras con grabados figurativos

—Punzones: Pequeñas y finas láminas de hierro con estrechamiento por martillado a partir de la mitad inferior, que hace culminar en una punta aguda. Probablemente estos instrumentos sirvieron para el grabado de las pizarras que tan profusamente aparecen en el yacimiento.

—Placa de cinturón: Se trata de una fina chapa de cobre o bronce con decoración cuadrifoliada a base de incisiones y puntos en cadena, que constituyen el motivo dominante (fig. 4).

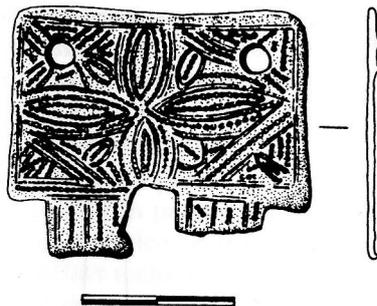


Figura 4: Placa de cinturón

Asimismo han aparecido clavos diversos y otros fragmentos de utensilios de hierro de escaso interés.

3. Pizarras grabadas

Son numerosos los hallazgos de este tipo que se conocen, tanto en el poblado del Cuarto de las Hoyas como en todos los alrededores. La abundancia de afloramientos de pizarra en toda la zona creemos que es circunstancia favorable para que aparezcan tan profusamente.

Pueden ser clasificados en tres variedades según sus representaciones:

—Pizarras con signos numerales romanos: Se conocen hallazgos semejantes en numerosos puntos de la provincia de Salamanca y algunos de Avila y Cáceres. Aparecen asociados generalmente a restos de época visigoda, aunque su origen debe situarse en lo tardorromano propiamente, como parece comprobado ya⁶.

—Pizarras con textos en letra cursiva: En el yacimiento han aparecido varios casos de estas pizarras que pueden paralelizarse con otros numerosos, para la provincia de Salamanca y Avila y que en la actualidad se hallan en estudio⁷. Las lecturas que se tienen al respecto de yacimientos como Martín Pérez, Cañal, Salvatierra o Navahombela, indican que se trata de documentos relativos a contratos o acuerdos, préstamos, ventas, listas de nombres e incluso de matiz religioso, como salmos, etc. La citación del nombre de Egica en una de las de Cañal es un documento importante para situar cronológicamente algunos de estos yacimientos.

—Pizarras con representaciones: Se trata de grabados muy estilizados con representación de escenas agrícolas —arados, faenas agrícolas, carros tirados por animales—, animales asociados simplemente a personajes o representaciones de cuadrados concéntricos (fig. 3 núm. 5), muy abundantes en los yacimientos visigodos de la zona, a los que hipotéticamente se les señala como algún tipo de juego⁸.

En conjunto, todas estas pizarras vienen fechándose a partir de los siglos IV, V y hasta, posiblemente, el siglo VIII. Es de lamentar que, a la vista del gran número de testimonios constatados ya, no exista un estudio general actualizado para estas pizarras, que sin duda contribuirían en gran medida al mejor conocimiento de los aspectos internos de la población hispano-visigoda en este sector de la Meseta.

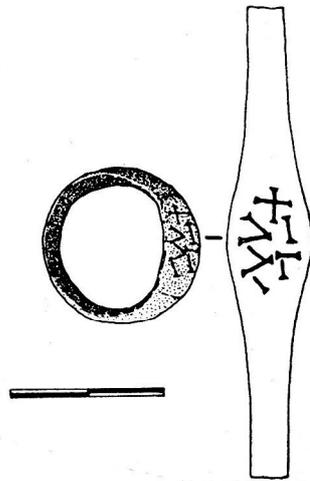


Figura 5: Anillo con anagrama

CONCLUSIONES GENERALES PARA LOS ASENTAMIENTOS HISPANO-VISIGODOS DE «CAÑAL»

No son muchas por ahora las conclusiones que pueden extraerse sobre los poblados de Cañal. Las que ahora formulamos deben considerarse provisionales, en espera de poderlas contrastar con datos más amplios, que la excavación de estos yacimientos aportará indudablemente. Principalmente nos parece que debe insistirse en dos aspectos:

—El carácter de hábitat presumiblemente rural que representan, en concreto el del Cuarto del las Hoyas.

—Las condiciones ambientales y de situación de estos poblados.

Respecto al primer punto hay que decir que parece fuera de toda duda el que estas construcciones correspondan a explotaciones agropecuarias. La amplitud de los recintos, sólo compartimentados al fondo de ellos con una o dos pequeñas habitaciones, hace pensar, indudablemente, en una construcción de carácter abierto para la mayor parte de la superficie, y, otra, techada en la que pudo estar la vivienda. El escaso número de asentamientos comparables de esta época conocidos en la Meseta, incluso en toda la Península, hace prematuro intentar profundizar en la búsqueda de comparaciones capaces de ampliar comparativamente los que aquí tenemos. La pobreza de los materiales constructivos, estrictamente locales, es otra circunstancia a favor de la condición rural del asentamiento, a la que puede sumarse la propia posición de dichos asentamientos, más determinada por una finalidad económica que estratégica y sin una defensa artificial de envergadura.

En cuanto al segundo punto parece probable que los poblados de Cañal, como otros cercanos, formaban parte de la zona de influencia de Salvatierra de Tormes, que pudo ser el núcleo central de todos ellos. La posición geográfica de Salvatierra, su enclave mejor localizado estratégicamente que los poblados de Cañal y la mayor entidad de los restos allí registrados, particularmente los arquitectónicos, son factores que inducen a considerar, pese a la escasa información reunida, que tanto Cañal como los poblados semejantes señalados en el área no eran otra cosa que pequeños satélites rurales de un foco principal, en este caso Salvatierra de Tormes.

SOBRE EL POBLAMIENTO HISPANO-VISIGODO EN EL SE DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Actualmente conocemos datos aproximadamente de otros diez asentamientos claramente de estos siglos y de otros tantos probablemente de ese mismo período en el sureste de la provincia de Salamanca. Al no haber sido excavado ninguno de ellos, sólo se conocen datos aislados de representatividad no contrastada. Información tan exigua no puede permitir por el momento más que sustentar hipótesis preliminares de tipo general.

Dos unidades parecen diferenciarse en el área con hallazgos hispano-visigodos del SE de la provincia de Salamanca: la zona montañosa en torno a Béjar, que se extiende por el oeste hacia la sierra de Francia y el área en torno a Salvatierra de Tormes, la cual se prolonga por el valle de este río y los pequeños afluentes inmediatos.

En la zona montañosa se han señalado hallazgos de diversa índole en El Tejado, Puente del Congosto, Sorihuela, Santibáñez de la Sierra, San Esteban de la Sierra y Molinillo.

Del término de El Tejado proceden, por lo menos, un broche de cinturón y una fibula de puente, recogidos en las inmediaciones de una tumba excavada en la roca, tipo de enterramiento que se repite en Sorihuela asociado con numerosos fragmentos de «tegulae». En Puente del Congosto, en los alrededores de la ermita de la Orden, aparecen superficialmente restos que apuntan a un poblamiento tardorromano que perduraría en los siglos posteriores.

Más al oeste, en Santibáñez de la Sierra, se han mencionado varias inscripciones procedentes de una ermita posiblemente edificada en el siglo VI⁹.

En San Esteban de la Sierra las hiladas inferiores de la ermita de Rando podrían estar en relación con las tumbas rectangulares excavadas en la zona, frecuentes en los alrededores (a cuya especial problemática aludiremos más adelante).

Por último, en Molinillo se han recogido en cantidad apreciable pizarras con signos numerales, escritura cursiva y otras configuraciones, asociadas a cimientos de antiguas construcciones.

Todos estos indicios, a pesar de no haber sido aún investigados en profundidad, permiten vislumbrar un poblamiento de época visigoda extendido por la zona, asentado en los valles más fértiles, propicios a la ganadería y —al menos actualmente— a la viticultura, respecto a lo cual hay que constatar la frecuencia de lagares excavados en la roca —denominadas «lagaretas» en la zona—, curiosamente en los mismos lugares que las tumbas a las que hemos hecho referencia.

En el área de Salvatierra de Tormes la densidad de restos es más acusada. Al lado de Salvatierra y Cañal, de los que ya hemos tratado, se han localizado restos de la época que nos ocupa en Montejo¹⁰, Navahombela, Galinduste, La Tala, Cespedosa y otras localidades, observándose en muchas de ellas una continuidad del poblamiento desde el siglo III, lo que implica la perduración de las estructuras económicas básicas.

Los yacimientos se localizan habitualmente en pequeños fondos de valle tributarios del Tormes, coincidiendo en muchas ocasiones con las explotaciones agrícolas actuales, con los caseríos. Se ubican en espacios abiertos, claramente carentes de condiciones estratégicas que hagan pensar en una posición defensiva, al contrario de lo que ocurre en Salvatierra de Tormes, como ya se ha señalado, el núcleo de mayor entidad y además en las inmediaciones de un puente de construcción romana que sería de importancia capital en las comunicaciones de la época.

PROBLEMAS GENERALES DE LAS TUMBAS EXCAVADAS EN LA ROCA EN EL SE DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Únicamente se pretenden hacer aquí una serie de observaciones constatadas en la zona que contribuyan al esclarecimiento de los problemas que este tipo de tumbas plantean para la península Ibérica.

Las características dominantes de dichas tumbas pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Aparecen únicamente en zonas graníticas. En las zonas ajenas a este material los únicos testimonios funerarios conocidos desde época romana en adelante son los constituidos por lajas de pizarra hincadas en el suelo.

2. Nunca aparecen formando necrópolis propiamente dichas, sino que se trata de tumbas individuales aisladas, en parejas de dos tumbas o, más raramente, en grupos de cinco o seis.

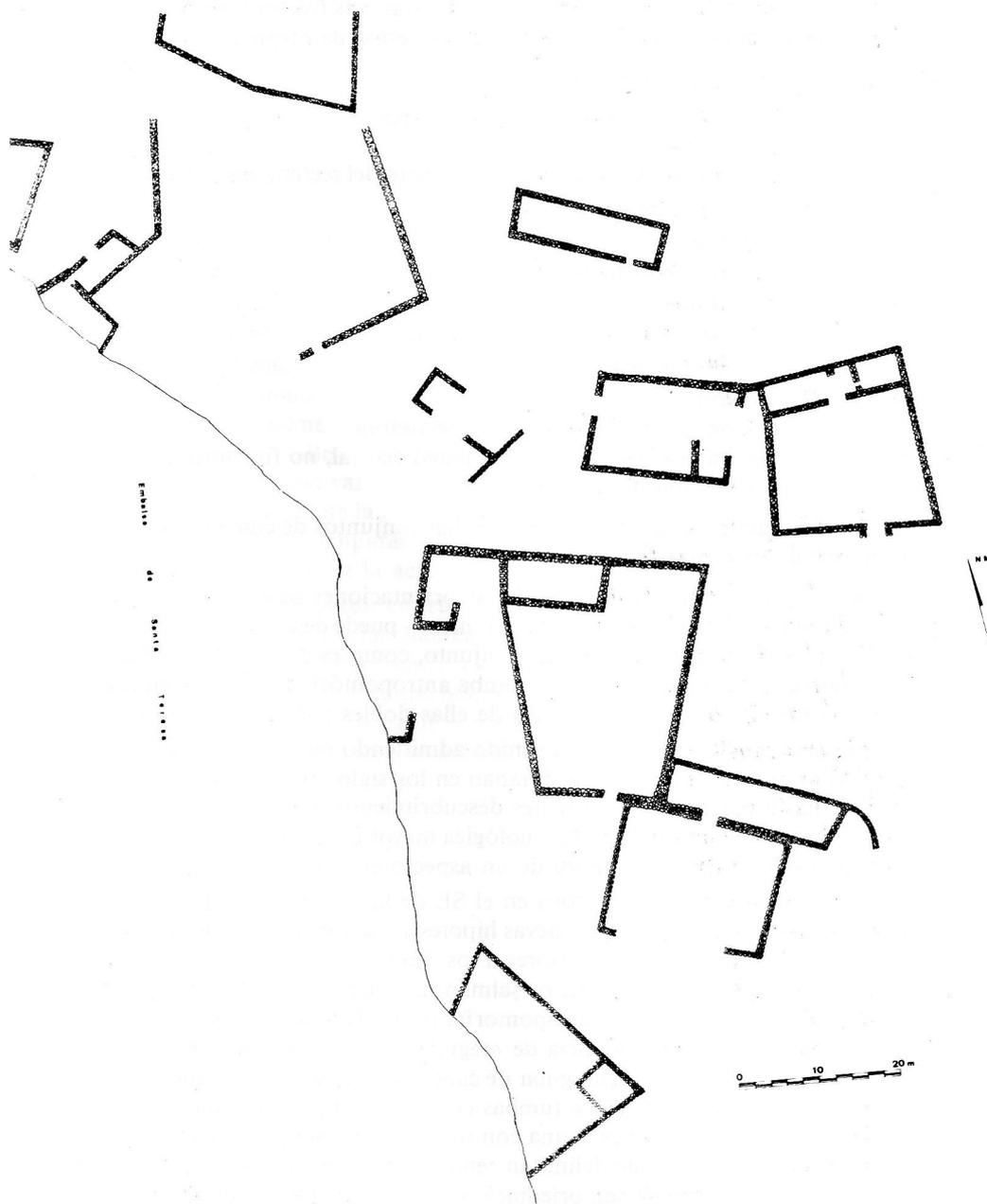


Figura 6: Plano de las construcciones del yacimiento Cuarto de las Hoyas

3. Están localizadas en zonas donde no aparecen restos propiamente medievales, es decir, restos que apuntaran hacia los siglos IX o X en adelante. Los hallazgos conocidos cercanos a dichas tumbas son más frecuentemente de época al parecer anterior, como lo demuestran los restos de «tegulae».

4. Se distinguen cuatro tipos:

a) Rectangulares o pseudorectangulares:

—Simples.

—El asiento para la cabeza sale fuera del rectángulo y es cuadrado.

b) En forma de bañera:

—Simple.

—Fondo antropomorfo.

c) Antropomorfas:

—Cabecera en arco de herradura.

—Cabecera sencilla.

d) Dobles:

—Con cabeceras en arco de herradura.

—Con dos oquedades en la pared central, no funcionales, para la situación de la cabeza.

5. En alguno de los casos en que se dan conjuntos de cinco o seis tumbas se mezclan dos o más tipos.

6. Hay un cierto predominio de las orientaciones oeste y norte, aunque alguna tumba —cuando se trata de conjuntos— puede desentonar de esta orientación, ofreciendo otra distinta del conjunto, como es el caso de El Maguillo en Santibáñez de Béjar, donde una tumba antropomórfica se opone en cuanto a su orientación a otras cuatro, dos de ellas dobles y distintas entre sí.

Durante mucho tiempo se ha venido admitiendo que la generalidad de las tumbas excavadas en la roca se situaban en los siglos IX y X^{II}, prolongándose incluso hasta parte del XI. Recientes descubrimientos parecen indicar que estas tumbas tienen una amplitud cronológica mayor que la que se les había dado. Sin embargo, se trata por ahora de un aspecto en fase de investigación.

Las tumbas excavadas en roca en el SE de la provincia de Salamanca, al parecer, vienen a sumarse a las nuevas hipótesis. Su asociación con yacimientos en los que aparecen restos anteriores a los siglos IX y X parece un hecho consumado en la mayoría de los casos salmantinos. En Navalmoral de Béjar una tumba doble —de bañera y antropomorfa, respectivamente— aparece cercana a un yacimiento con abundancia de «tegulae» y sin «sigillata». Es el mismo caso de la tumba en caja rectangular de cabecera cuadrada sobresaliente de Sorihuela y del conjunto de cinco tumbas en El Maguillo (Santibáñez de Béjar), donde se asocian dos dobles —una con tumbas antropomorfas y otra con dos oquedades decorativas que delimitan sendos enterramientos— con dos de bañera y una antropomorfa con orientación, ésta, distinta de las otras cuatro. En Santibáñez de la Sierra se asocian dos antropomorfas y una en caja rectangular con restos dispersos de una ermita presumiblemente visigoda por una serie de inscripciones, pizarras con letras cursivas¹² y «tegulae». En Valdecabras (Pinedas) una tumba en caja rectangular está próxima a dos yacimientos, uno con

«tegulae» y «sigillata» y otro sin las últimas. Por último, en El Tejado la proximidad de una tumba antropomorfa con restos visigodos claros, a los que ya se ha aludido, hace pensar en la asociación de unos y otros.

Los datos relativos a la repoblación de la cuenca del Duero señalan que cuando ésta se hace efectiva definitivamente es en el siglo XII; no obstante, no puede asegurarse que toda esa zona estuviera absolutamente despoblada. Si admitiéramos el siglo XII como el momento efectivo de esa repoblación tales tumbas quedarían, posiblemente, fuera de contexto. Pero en un tema ampliamente debatido que dicha repoblación fue eminentemente una forma de institucionalizar un territorio controlado ya por los cristianos, además de que existiera ese aporte humano que mencionan las crónicas. Según esto pudieron existir pequeños núcleos de población dispersos y poco numerosos de alguna manera «descontrolados». Esto encajaría mejor con las citadas tumbas salmantinas si no aparecieran en contextos anteriores generalmente.

A este problema se suma el hecho de la variedad tipológica que presentan dentro de una misma zona, incluso dentro de un mismo conjunto, variedad para la que no hay actualmente elementos de juicio suficientes como para delimitar cronológicamente cuáles corresponden a un período y cuáles a otro o si, por el contrario, todas son variedades de un mismo momento. A todo ello ha de contribuir decididamente la futura catalogación de todas las tumbas de la provincia y los estudios comparativos de sus tipos, orientaciones y asociaciones, investigaciones que ya en la actualidad se llevan a cabo.

En resumen, diremos que en este sector de la provincia de Salamanca el tema de las tumbas antropomorfas plantea diversas cuestiones por ahora difíciles de solucionar; pero como hipótesis, y a la vista de las evidencias que conocemos, podrían corresponder a distintos momentos comprendidos entre la época tardorromana o visigoda y los siglos IX y X a lo que aludiría, posiblemente, la variedad tipológica dentro de un mismo conjunto que anteriormente hemos constatado.